

GEU-F-01 ACT.08 2022.sep.23

ACTA No.

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIA	CIÓN DE USUARIOS,
ASODEUS. DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE Sardinata	DEL DEPARTAMENTO
DE Norte de Santande, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS	S EN DICHO TERRITORIO

El día 15 del mes del Hobie	del año 202	1, sier	ndo las <u>3.009m</u> se r	eunier	on en las oficina	s de
COOSALUD EPS los usuarios de	esta EPS, p	revia	convocatoria llevada	a cab	o en el municipio	o de
Sardinata	_ para confo	rmar (	de manera formal y d	emocr	ática la Asociació	n de
Usuarios (ASODEUS) del						
Morte de Sontander	con el obje ر	tivo p	rincipal de velar por	los de	rechos en salud o	de la
comunidad afiliada a la instituc	ión.					

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

- 1. BIENVENIDA
- 2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
- 3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
- PRESENTACION DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
- 5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
- 6. VOTACIÓN
- 7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
- 8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
- 9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
- 10. CIERRE



## **DESARROLLO**

- 2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
  - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
  - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
  - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
  - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
  - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
- 3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994: "Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado".
- 4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

k =



NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
leith (Sono Pincon	112037368
Sandra Patricia Barrera	1091807585.
LUA EStella tomes lemedor	1091806888
Nancy liliana 68 met 4/1/am	4,1091802521
Nancy lilians 60 met villam Nayith Pineda Avendaño	1090452394
	•

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Yeari Osoro Rincon	1120370368	
Sandra Patricia Barrera	1091807585	
W7 Estella Tomes Corredor	1091806888	
Nayth Pineda Avendaño	1090452394	

e e



6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Sandra Barrera	Presidente	1091807585	Sordinato	31085950
YOHI OSONO R	Sceretony.	1120370868	Serlinata	318424777
luz estella turne, l	vicepresidento	1091806888	Scrounta	3234708456
way 1th Pineda	Tesovera	1090457344	Sardinala	310618229

- 7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
- 8. Siendo las <u>4.30</u> se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día <u>15</u> del mes de<u>Octubre</u> del año <u>202 A</u>

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Yemi osono e	11237363	318424777	Geni Osoro n
Sandra Barrera	1091807585	3108509502	Sandra Barrera



Wa estile yours Corredor	109196688B	3234208456	losestile pares C
Janeland J	109 (40272)		. 1 /
Nayth Pineda A.	1090 452394	310618229	9 ray H Pineda.
RubulaMendan	(201851415	77 21958 5 B	rebiei nærba.
			4